

Estudio y análisis de las condiciones laborales de los ***Trabajadores Sociales del centro- norte de la Provincia de Misiones matriculados en el Colegio de Profesionales de Servicio Social de Misiones (COPROSSMI)***, periodo 2018/2019”



Emiliano Ezequiel Barrios
TRABAJADOR SOCIAL

El trabajo de campo se desarrolló en un periodo sociopolítico muy complejo y condicionado por múltiples medidas económicas y políticas de ajuste, flexibilización, recorte de presupuestos y de minimización de la acción del Estado en el Territorio; gestión de la política pública marcada por el encuadre “neo-liberal”¹, de preponderancia del mercado, muy similar a lo vivido en el periodo de profundización del neoliberalismo en la Argentina.

De acuerdo con la información disponible, existe una alta concentración de profesionales en el Departamento Capital de Misiones; particularmente en la Ciudad de

1. Utilizamos este modo de denominación atendiendo a que, si bien es identificable el conjunto de “ingredientes” del neoliberalismo de los ‘90, las condiciones socio históricas difieren y, algunas de las medidas que se utilizan para profundizar el modelo, son atípicas porque estamos atravesados por el modelo informacional.

Posadas, con un total del 68% del padrón. Esta gran concentración se produce por el centralismo institucional y político que se da en la ciudad de Posadas, sumado a las oportunidades profesionales, académicas y laborales que brinda asentarse en este sitio para los estudiantes y recién graduados.

El 8% de los Trabajadores Sociales, un total de 48 TS desempeñan su labor en las diferentes instituciones tanto públicas como privadas situadas en la zona centro -norte; área delimitada por la Ruta Nacional 12 (centro norte oeste). Mientras que el 25% restante se encuentran residiendo y desempeñando la profesión, en diferentes lugares de la provincia. Para esta investigación, se realizaron un total de 11 (once) entrevistas a trabajadores sociales que se desempeñan en diferentes áreas de intervención a lo largo de las diferentes localidades de la zona centro norte de la provincia de misiones. Las entrevistas se realizaron a los profesionales que residen en localidades como Eldorado, Puerto Rico, Jardín América, Iguazú, Montecarlo y Ruiz de Montoya.

Al finalizar el tratamiento de los datos, nos encontramos que las condiciones laborales de los profesionales del Trabajo Social son similares a la situación de los trabajadores asalariados en la Argentina y que responde al modelo político vigente, una gestión

orientada a la minimización de las responsabilidades del Estado por ende, a la reducción de recursos humanos en el campo de la administración pública y, cuando el sentido de la acción pública es la focalización de los problemas sociales y atención a usuarios-beneficiarios del sistema, se produce el inmediato cese de las relaciones laborales de los profesionales del Trabajo Social.

El escenario de estudio, está atravesado por los efectos del “Gobierno de Cambiamos”, la profundización de un modelo capitalista donde la centralidad es el mercado. En cuanto al campo laboral asistimos al proceso de despidos, los recortes de funciones de los organismos públicos, reemplazos de programas de acción comunitaria por programas institucionales dirigidos “al beneficiario”; y como se pudo evidenciar el aumento de los vínculos laborales transitorios a través

del mecanismo de “monotributistas” que es la figura del “trabajador autónomo”, el trabajador que asume los riesgos constantes de despido, de pago de sus contribuciones sociales y asistencia a la salud. El progresivo deterioro y desaparición de la de la seguridad social que deja aún más desprotegido y vulnerable al sector trabajador.

Es así que, al analizar las relaciones laborales de los profesionales del Trabajo Social, nos encontramos que el 85% de los profesionales dependen de alguna institución



gubernamental ya sea a nivel municipal, provincial o nacional; por ende, están atravesados por la vulneración de los derechos laborales, la transitoriedad, la incertidumbre, etc.

A nivel macro, la inflación sin control y la no actualización de los salarios y la inestabilidad laboral profundizan aún más la posición económica de los y las trabajadoras dando lugar a nuevos fenómenos como ser el pluriempleo.

Desde esta perspectiva y recurriendo a los aportes de Robert Castell (1989) podemos decir que estamos frente a la metamorfosis de la cuestión social y por ende una transformación de las relaciones laborales; las relaciones laborales transitorias, la desaparición de lo colectivo profundizando el individualismo.

Los Trabajadores Sociales como trabajadores asalariados no están exentos de los procesos de flexibilización laboral esto se ve reflejado en la creciente precarización laboral en los contratos profesionales y el aumento del pluriempleo como estrategia para resolver los ingresos insuficientes para la reproducción de su vida cotidiana.

Como pudimos observar, el fenómeno denominado “pluriempleo” implica, además, mayor esfuerzo físico y diversificación del campo laboral (abordaje de multiplicidad de problemas y/o temáticas, contactos con realidades diversas, con otros grupos, con otros sujetos de la intervención, etc.), situación que ocasiona mayor presión al aumentar en tiempo la jornada de trabajo.

En síntesis, la precarización, la incertidumbre y el fenómeno del pluriempleo conjugado con la tipología de problemas sociales que se aborda (violencia de género,

femicidios, trata de personas, embarazos no deseados, etc.) conlleva a situaciones de estrés y afección en la salud mental.

La fragilidad en la salud mental aun no es un tema que se encuentre instalado en la vida personal ni profesional como tampoco en el ámbito del colectivo profesional, sin embargo, las informaciones que se produjeron en las investigaciones realizadas en el ámbito de nuestra Facultad refieren que el deterioro de la salud mental ya está constituyendo un tema importante en el campo profesional.

El síndrome de desgaste o síndrome de burnout está generando situaciones críticas porque las instituciones que se vinculan laboralmente con los profesionales no asumen como propios los problemas y trasladan al ámbito personal-individual del trabajador quien debe “hacerse cargo” del tratamiento, para algunos profesionales ya está implicando la necesidad de “auto excluirse laboralmente”.

En este sentido, es importante recordar que el Dr. Jorge Kohen manifiesta que “La desnaturalización del riesgo que permite la categoría *Procesos Peligrosos*, es la base científica y epistemológica que nos permite pensar propuestas alternativas en el campo de la prevención, promoción y protección de la salud de los trabajadores”. (2014:70). Por ello, esta temática se considera que debe ingresar a la agenda de la academia como a la organización de los profesionales (COPROSSMI). Con relación a la participación del profesional en los espacios colectivos, recuperamos el pensamiento de Pierre Bourdieu, cuando refiere “Aquellos y aquellas que suelen ser designados como ‘los excluidos’ del mercado laboral –provisorio, temporario, duradero o definitivo– son también, casi

siempre, excluidos de la palabra y de la acción colectiva” (2002:38).

El segundo eje de la investigación fue analizar la participación de los graduados en espacios colectivos, nos encontramos que los profesionales tienen acceso a diferentes espacios, como el Colegio de Profesionales, los Gremios, Sindicatos y además en la Facultad como graduados; sin embargo, observamos que hay escasa participación; la mayoría de los casos son “a modo figurativo”, normativo; es decir, pagar la matrícula, una cuota sindical, etc. pero no en términos de presencia con voz y con actividades.

La mayoría de los profesionales entrevistados refieren que los lugares de residencias -entre 80 y 280 km de la ciudad de Posadas- constituye una de las causales que impiden participar porque las actividades se centralizan en la Ciudad de Posadas, como los cursos, carreras de postgrados, etc. que se dictan desde la Facultad o el Colegio de Profesional.

Es llamativo que teniendo en cuenta que el objetivo de las organizaciones sindicales es la defensa de los derechos de los trabajadores, los profesionales no participen de esos espacios para poder construir mayor ciudadanía, haciendo que los derechos sean ejercidos sustantivamente. De la información obtenida, un 55% de los profesionales que no se encuentra afiliado en ninguno de estos espacios por distintos motivos, por

desconocimiento, por ausencia de espacios pertinentes al área donde se desempeñan o simplemente desinterés personal.

En definitiva, un interrogante importante a considerar:

¿Por qué el profesional del Trabajo Social que atraviesa un itinerario de formación para la defensa de los derechos humanos de las personas cuyas situaciones de vida se vulneran, cuando su vida laboral está vinculada a procesos crecientes de des-ciudadanización, no asume un compromiso colectivo?

En síntesis, los profesionales del Trabajo Social que residen en la zona centro-norte de la Provincia de Misiones, están atravesando por situaciones de extrema vulneración de los derechos, de afectación de la calidad de vida por bajos ingresos; de incertidumbre constante por riesgo

al despido; por desaparición de los puestos de trabajo; y a esta creciente precarización y flexibilización laboral se presenta una situación alarmante que es el elevado grado de despolitización y reindividualización.

Pero también queda como tema para la agenda del Colegio de Profesionales, así como también de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y la Oficina de Graduados FHyCS, pensar en:

¿Por qué los profesionales del Trabajo social no participan de los espacios de representación y de lucha por sus derechos como colectivo profesional?



¿Cómo acompañar los procesos de síndrome de cabeza quemada o desgaste profesional?

La propuesta es que se produzca una articulación entre los espacios institucionales para promover y fortalecer los procesos de ciudadanización generando las rupturas necesarias con el individualismo y los procesos de despolitización. ■

Bibliografía trabajada en esta síntesis

- Bourdieu, Pierre. (2010). *El sentido práctico. La lógica de la práctica*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1° ed. 1° reimp.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loic. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- _____. (1987). *Respuestas por una Antropología reflexiva*. México, Editorial Grijalbo, 1987.
- Castel, Robert. (2010). El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo. Editorial Fondo de Cultura Económica
- Crosetto, Rosana. (1998). *Particularidades de una práctica profesional específica*. Mimeo. Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Trabajo Social (UNC).
- De Sousa Santos. Boaventura (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (Encuentros en Buenos Aires). Buenos Aires, Libros CLACSO.
- Fleury, Sonia. (2002). "Políticas Sociales y Ciudadanía". En publicación: *Umbral*, no. 11. CIDES, Postgrado en Ciencias del Desarrollo, UMSA, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Disponible en: <http://www.cides.edu.bo/cides/Umbral11.pdf> BID e INDES.
- Guerra, Yolanda. (2007). La instrumentalidad del Servicio Social. Sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades. San Pablo, Brasil. Cortez Editora.
- Guerra, Yolanda. (2000). "La crisis contemporánea y los impactos en la instrumentalización del trabajo social". En Boletín Electrónico Sura, Costa Rica, N° 45. Disponible en www.ts.ucr.ac.cr